

I. COMUNIDAD DE MADRID

D) Anuncios

Vicepresidencia, Consejería de Cultura y Deporte
y Portavocía del Gobierno

CANAL DE ISABEL II

11 *RESOLUCIÓN de 15 de noviembre de 2011, por la que se hace pública la formalización del contrato, adjudicado por procedimiento abierto no armonizado, para los servicios de asistencia técnica para la corrección ortográfica y de estilo, diseño, maquetación y producción digital de las publicaciones del Canal de Isabel II.*

1. Entidad adjudicadora:
 - a) Organismo: Canal de Isabel II.
 - b) Dependencia que tramita el expediente: Departamento de Imagen y Relaciones Públicas.
 - c) Número de expediente: 10/2011.
2. Objeto del contrato:
 - a) Tipo del contrato: Servicios.
 - b) Descripción del objeto: Servicios de asistencia técnica para la corrección ortográfica y de estilo, diseño, maquetación y producción digital de las publicaciones del Canal de Isabel II.
 - c) CPV: 79415200-8.
 - d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID y Portal de la Contratación Pública de la Comunidad de Madrid de 10 de mayo de 2011.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
 - a) Tramitación: Ordinaria.
 - b) Procedimiento: Abierto no armonizado.
 - c) Forma: Adjudicación a la oferta económicamente más ventajosa.
4. Presupuesto máximo de licitación: Importe, 216.000 euros, excluido el IVA.
5. Adjudicación:
 - a) Fecha: 2 de agosto de 2011.
 - b) Contratistas: "Landmark Comunicación, S. C.".
 - c) Nacionalidad: Española.
 - d) Importe de adjudicación: 176.400 euros, excluido el IVA.
6. Formalización:
 - a) Fecha de formalización: 12 de septiembre de 2011.

Madrid, a 15 de noviembre de 2011.—El Director de la Secretaría General Técnica,
Fernando de Cevallos Aguarón.

(01/3.686/11)